

19 de enero de 2023
DA-0147-2023

Señor
Manuel García Interian
Unidad de Informática

Estimado señor:

Acorde a lo estipulado en el Decreto 32868-MINAE, artículo 11°, respecto al incremento del canon por Aprovechamiento de Agua, la inflación acumulada durante el periodo 2022 ascendió a 7.88%, por lo tanto, el siguiente cuadro se detallan los incrementos respectivos:

Incremento a los valores de Canon por uso para el periodo 2023.					
Uso	Artículo No. 5°	Canon (Colones / m ³)			
		Agua Superficial		Agua Subterránea	
Inflación Acumulada 2022	7,88%	2022	2023	2022	2023
Consumo Humano		1,7756	1,9156	1,9824	2,1386
Industrial		3,2107	3,4637	3,9526	4,2641
Comercial		3,2107	3,4637	3,9526	4,2641
Agroindustrial		2,3108	2,4928	3,0040	3,2407
Turismo		3,2107	3,4637	3,9526	4,2641
Agropecuario		1,5689	1,6925	1,7027	1,8368
Acuicultura		0,1459	0,1574	0,1946	0,2099
Fuerza Hidráulica		0,1459	0,1574	-	-

Uso	Artículo No. 6°	Canon (Colones / m ³)	
		Agua Superficial	
Inflación Acumulada 2022	7,88%	2022	2023
Fuerza Hidráulica menor 2000 KW		0,0730	0,0787
Fuerza Hidráulica menor 500 KW		0,0365	0,0394

Uso	Artículo No. 7°	Canon (Colones / m ³)			
		Agua Superficial		Agua Subterránea	
Inflación Acumulada 2022	7,88%	2022	2023	2022	2023
Riego cultivos extensivos tradicionales ¹		0,1459	0,1574	0,1946	0,2099

¹ Cultivos de arroz, caña de azúcar, pastos, café, y palma africana, por tratarse de cultivos extensivos

Uso	Artículo No. 8°	Canon (Colones / m ³)			
		Uso no consuntivo		Uso consuntivo	
Inflación Acumulada 2022	7,88%	2022	2023	2022	2023
Agroindustria e industria ²		0,1824	0,1968	2,4132	2,3108

² Mediante la incorporación de buenas prácticas, conforme artículo No. 26°

Uso	Artículo No. 9°	Canon (Colones / m ³)	
Inflación Acumulada 2022	7,88%	2022	2023
SENARA *		0,1459	0,1574

*Debido a particularidad del Distrito de Riego Arenal Tempisque (DRAT)

Uso	Artículo No. 28°	Canon (Colones / m ³)			
		Agua Superficial		Agua Subterránea	
Inflación Acumulada 2022	7,88%	2022	2023	2022	2023
Empresa Servicios Públicos Heredia ³		0,8878	0,9578	0,9851	1,0628

³ Referente a uso poblacional en concesión

Importante recalcar que la inflación acumulada para el año 2022 se obtuvo de la página oficial del Banco Central de Costa Rica y refleja un índice de 7.78%, en la dirección electrónica <https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/fmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=2732>

Índice de precios al consumidor (IPC)_{n1/n2}Diciembre 2020=100
Niveles y variaciones

	Nivel	Variación mensual (%)	Variación interanual (%)	Variación acumulada (%) _{n3}
Septiembre/2020	99,39	0,27	0,30	0,28
Octubre/2020	99,47	0,08	0,45	0,36
Noviembre/2020	99,47	0,00	0,24	0,36
Diciembre/2020	100,00	0,53	0,89	0,89
Enero/2021	100,18	0,18	0,96	0,18
Febrero/2021	99,92	-0,26	0,41	-0,08
Marzo/2021	99,95	0,03	0,47	-0,05
Abril/2021	100,24	0,29	1,21	0,24
Mayo/2021	100,22	-0,01	1,34	0,22
Junio/2021	100,76	0,54	1,91	0,76
Julio/2021	100,55	-0,21	1,44	0,55
Agosto/2021	100,83	0,28	1,72	0,83
Septiembre/2021	101,47	0,63	2,09	1,47
Octubre/2021	101,96	0,49	2,50	1,96
Noviembre/2021	102,80	0,82	3,35	2,80
Diciembre/2021	103,30	0,48	3,30	3,30
Enero/2022	103,68	0,37	3,50	0,37
Febrero/2022	104,81	1,09	4,90	1,47
Marzo/2022	105,74	0,88	5,79	2,36
Abril/2022	107,41	1,58	7,15	3,98
Mayo/2022	108,96	1,44	8,71	5,48
Junio/2022	110,89	1,78	10,06	7,35
Julio/2022	112,10	1,09	11,48	8,52
Agosto/2022	113,06	0,86	12,13	9,45
Septiembre/2022	111,98	-0,95	10,37	8,41
Octubre/2022	111,13	-0,76	8,99	7,58
Noviembre/2022	111,29	0,14	8,26	7,73
Diciembre/2022	111,44	0,13	7,88	7,88

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Notas:

n1/ En enero 2021 el INEC publica el IPC con una nueva base (diciembre 2020). Para evitar la ruptura en la continuidad de las series, el nivel de este indicador se "enlazó", de diciembre 2020 hacia atrás, con las variaciones registradas por el nivel general del IPC con las bases anteriores.

n2/ Para facilitar a los usuarios el empleo de los índices de precios, de enero a diciembre 2021, la serie del nivel general del IPC se "enlaza" (hacia adelante) con las variaciones registradas por el IPC base diciembre 2020 (ver publicación en Series históricas).

n3/ Variación del nivel de cada mes con respecto al nivel de diciembre del año anterior.

Adicionalmente se recomienda que dicha información se publique en la página web oficial y en el Facebook de la Dirección de Agua.

Atentamente.

Gladys Mora Garita.
Coordinadora
Departamento Administrativo-Financiero**Leonardo Cascante Chavarría.**
Director a. i.

Jma.-

Cc **Guido Alberto Castro Araya**, Unidad de Informática
Hellen Díaz Valverde, Unidad Gestión de Cobros
Expediente Incrementos Canon Aprovechamiento de Agua